



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

HONORABLE SENADO:

Vuestras Comisiones de Legislación General y de Presupuesto y Hacienda han considerado el Proyecto de Ley contenido en el Expediente N° 14541 devuelto en revisión, autoría del Poder Ejecutivo, por el que se crean un total de cuarenta (40) cargos en el ámbito de la Jurisdicción 02 - Poder Judicial de Entre Ríos, Programa 23 - Ministerio Público de la Defensa y, por las razones que dará su miembro informante, se aconseja su aprobación en los términos remitidos:

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

SANCIONA CON FUERZA DE

LEY:

ARTÍCULO 1º: Créase un total de Cuarenta (40) cargos, en el ámbito de la Jurisdicción 02 - Poder Judicial de Entre Ríos, Programa 23 - Ministerio Público de la Defensa, según la siguiente enumeración: **Magistratura y Funcionariado.** Un (1) Defensor de Coordinación en la jurisdicción Concordia; Un (1) de Secretario/a equivalente al de Secretario/a del Superior Tribunal de Justicia; Un (1) de Defensor/a Público; a asignar en la jurisdicción de Federal, con competencia Multifueros y Seis (6) de Defensor/a Público Auxiliar, correspondientes a las siguientes competencias y jurisdicciones: tres (3) en Concordia, dos (2) con competencia Penal y uno (1) con competencia Civil; Uno (1) en Gualeguay con competencia Civil; Uno (1) en Paraná con competencia Penal; Uno (1) en Concepción del Uruguay con competencia Penal de Niñas, Niños y Adolescentes. **Personal Técnico Profesional:** Un (1) Director/a Técnico; Nueve (9) Oficial Superior de Primera Técnico; Un (1) Jefe de Despacho Técnico. **Personal Administrativo:** Siete (7) Escribiente; Cuatro (4) Escribiente Mayor; Tres (3) Oficial Auxiliar. **Personal Obrero y Maestranza:** Un (1) Auxiliar Principal Técnico; Cinco (5) Auxiliar de Segunda.-



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

ARTÍCULO 2º: Facúltese al Poder Ejecutivo a realizar las adecuaciones presupuestarias que resulten necesarias para la atención de lo dispuesto en el Artículo precedente.-

ARTÍCULO 3º: De forma.-

PARANA, Sala de Comisiones 18 de Diciembre de 2024.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

BENEDETTI, Jaime.

CAVAGNA, Rafael.

COSSO, Juan.

DAL MOLIN, Rubén.

VERGARA, José.

MIRANDA, Nancy.

OLIVA, Martín.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y HACIENDA

DAL MOLIN, Rubén.

SANZBERRO, Víctor

VERGARA, José.

OTAEGUI, Casiano

FAVRE, Ramiro

DOMINGUEZ, Gladys



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
ENTRE RÍOS

COSSO, Juan.

BENEDETTI, Jaime.

BERTHET, Marcelo